

DECRETO 339/2011, de 2 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de doña María Sandra García Martín como Directora General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 2 de noviembre de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Sandra García Martín como Directora General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo.

El presente nombramiento surtirá efecto desde el día de la entrada en vigor del Decreto 333/2011, de 2 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 137/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 2 de noviembre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte